



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Inírida, junio de 2026

Señor(a)

ESTEBAN PINEDA VELÁSQUEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9022148

Cargo del supervisor COORDINADOR ACADEMICO

Dependencia FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Inírida

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9022148 del año 2026

Luberney Ortega Díaz, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 3.837.774 de Corozal (Sucre), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE.*



(\$58.417.822). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a cinco (05) días del mes de enero de 2026 por valor de NOVECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$915.640); b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.493.839) cada uno; y c) Un último pago correspondiente a catorce (14) días del mes de diciembre, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$2.563.792), sin superar el 14 de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios personales como instructor técnico en el área administrativa, en formación titulada, y apoyo a la gestión del emprendimiento, la empleabilidad e investigación, en el marco de los lineamientos del SENA, en el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico, para ejecutar en el departamento del Guainía,

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<i>Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, calidad y actitud acorde a los principios éticos y a los valores propios que hacen parte de la Formación Profesional Integral exigidos por el SENA</i>	El programa en ejecución con Ficha: 3065685 TL. GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. De 1 pm hasta las 6 pm, de lunes a viernes. Competencia: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías. Resultado:	Archivo en pdf: GFPI-F-135_Guia_ - FICHA: 3065685 Excel: GPFI-F-134Planeacion ficha: 3065685 . Archivo en pdf: del plan concertado con el aprendiz. 3065685 . Evidencia del portafolio. DRIVE: FICHA 3065685



		C1 – R3 - EVALUAR LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. C1 – R4 - GENERAR INFORMES DEL ANÁLISIS FINANCIERO SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA. COMPETENCIA 2: 38027 - Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa. Resultado 1: Establecer la estructura de los informes financieros de acuerdo con normativa.	
2	<i>Ejecutar el contrato de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas</i>	En ejecución la ficha: Ficha: 3065685 TL. GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. Competencia: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías.	DRIVE link: FICHA 3065685



	<i>pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional</i>	Resultado: C1 – R3 - EVALUAR LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. C1 – R4 - GENERAR INFORMES DEL ANÁLISIS FINANCIERO SEGÚN POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA. COMPETENCIA 2: 38027 - Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa. Resultado 1: Establecer la estructura de los informes financieros de acuerdo con normativa.	
3	<i>Desarrollar las actividades adicionales que como instructor se requieran para la ejecución del contrato: El contratista se compromete a ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos revisarlos periódicamente y contestar requerimientos), velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación, y Participar, cuando</i>	En el mes de junio de esta actividad se tiene los envíos de la programación de horas de formación través del correo institucional.	Correo enviado. Archivo en PDF: Correos enviados de la Programación de horas mes de junio. Programadores de horas en Excel. Fichas: 3065685.



	<i>sea requerido y en el marco del objeto contractual, en espacios de articulación académica necesarios para la adecuada ejecución del contrato.</i>		
4	<i>Cumplir cabalmente los deberes que le imponen la Constitución y la ley, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de empleado público o de trabajador oficial de EL SENA.</i>	Se socializa del artículo 95 de CP el numeral 4; ""Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica""	Se valida de forma verbal el numeral 4 no se deja evidencia.
5	<i>Deberá promover entre sus aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial</i>	Se aplica el respectivo control de las condiciones de cada aprendiz según lo requerido por la formación.	Control diario, en Específico buen lavado de manos.
6	<i>Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de cinco (5) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma LMS (Territorium), verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo con las disposiciones normativas y directrices internas que regulen estos aspectos</i>	Se reportaron los juicios evaluativos de la ficha en mención. Ficha: 3065685.	Excel de juicios evaluativos.



7	<i>Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras</i>	En el mes de junio se está a la espera de reuniones con el equipo de desarrollo curricular, jornada de alistamiento.	No se relaciona evidencia.
8	<i>Gestionar y promover la consolidación de formaciones tituladas y complementarias asignadas por la Coordinación Académica, cumpliendo con la programación establecida por la institución.</i>	Se le da ejecución a la formación asignada. ficha de caracterización 3065685 .	Programación de horas en Sofia plus del mes de junio. Evidencia de la ficha 3065685 en el LINK: DRIVE : FICHA 3065685
9	<i>Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje</i>	Se le valida a los aprendices el proyecto de formación el proyecto SIMULACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA MICROEMPRESAS DEL MUNICIPIO DE INIRIDA.	Asistencias del día de la socialización de avances del



			proyecto de formación 01/06/2026. Archivo en pdf: ASISTENCIA junio semana -1 y 2 -ficha: 3065685
10	<i>Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos; comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</i>	Se asistió a la inducción de aprendices del programa Gestión Contable y de información Financiera.	Lista de asistencia validada por formación.
11	<i>El Coordinador Académico del Centro podrá designarlo como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje</i>	Se elaboro y se registró en el aplicativo Sofia plus el proyecto de formación del nuevo programa de gestión contable y de información financiera.	Se relaciona proyecto terminado en plataforma Sofia plus. Excel del proyecto.
12	<i>Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.</i>	Se visita a los aprendices asignados en etapa productiva. Se socializó el reglamento del aprendiz, en temas de derechos y deberes a los aprendices en etapa lectiva. De la ficha a cargo.	Espacio de formación del día 01/06/2026. Lista de asistencia fichas: 3065685. Se registras evidencia del seguimiento a etapa productiva en el DRIVE: CERTIFICACION Captura de pantalla.
13	<i>Cumplir con los procedimientos y diligenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión "SIGA" para el proceso de GESTION DE</i>	Se diligencian los formatos para el desarrollo de la formación. Para la ficha de caracterización, ficha: 3065685.	Formato de guías, planeación y plan concertado. LINK DRIVE: FICHA 3065685



	<i>FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.</i>		
14	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico.	En espera participar en la TERCERA oferta de formación.	No se reporta evidencia
15	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	No se envió solicitud de materiales.	No se tiene evidencia de la actividad.
16	Participar en la generación de diseño y/o desarrollo curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional	Se espera en la vigencia 2026 tener participación en proyectos de modernización con SENNOVA.	No se realizó reunión para proyectos.
17	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija	Se relaciona la guía, planeación de la ficha: 3065685.	Formato de guía diligenciado y planeación pedagógica, LINK DRIVE: FICHA 3065685
18	Cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso aplica para instructores de formación virtual en todos los niveles	No se tienen programas virtuales asignados.	No se tienen programas virtuales.



19	<i>Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes de la ejecución del contrato para el trámite de las cuentas de cobro mensualmente</i>	Se está a la espera de asignación de nuevos cursos complementarios por parte del coordinador académico.	En espera de formatos de formalización.
20	<i>Realizar Gestión Documental de forma física y virtual, de acuerdo con los diferentes procesos de los que haga parte</i>	Se deja informe para el pago del mes de junio con cada soporte y soportes del portafolio.	Informe de pago mes de junio. GCCON-F-087 V2 FORMATOINFORMEMENSUAL, soportes del portafolio.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1751159853 de la planilla, **SOI** referente al mes de mayo.

Cordialmente,

LUBERNEY ORTEGA DIAZ

Contratista

C.C. No. 3.837.774 de corozal (Sucre)

ESTEBAN PINEDA VELÁSQUEZ

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9022148 del año 2026

Coordinador Académico



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.